

AMSAFE decidió la aceptación de la propuesta

Las/os trabajadoras/es de la educación santafesinas/os decidieron en la Asamblea Provincial desarrollada hoy, aceptar por amplia mayoría la nueva propuesta salarial surgida de la última mesa paritaria. En este sentido, 24.419 compañeras/os votaron por la aceptación de la propuesta, mientras que por el rechazo lo hicieron 8201.

Es importante resaltar que este nuevo avance salarial es producto de la lucha de Amsafe garantizada de norte a sur de la provincia con dos paros de 48 hs. y movilizaciones locales y provinciales. De esta manera, con organización y unidad, los docentes santafesinos hemos logrado una mejora de la propuesta que lleva el aumento salarial, en promedio, al 23,5% en el mes de marzo y al 35,5% en julio.

Ante la lucha contundente y en unidad de los trabajadores de la educación, el gobierno santafesino se vio obligado a reabrir la paritaria y reformular una nueva propuesta. En el ámbito paritario la representación de Amsafe exigió que la nueva propuesta incluya una mejora para todos los cargos y horas cátedra.

Sólo con la lucha en unidad de los docentes de toda la provincia se pueden conseguir avances y seguir luchando por todas las reivindicaciones que aún están pendientes. Es necesario advertir que ante los intentos divisionistas de nuestro sindicato, la mayoría de las compañeras y compañeros hemos antepuesto la unidad, la lucha y la organización.

Y una vez más, hemos resuelto de manera democrática, participativa y multitudinaria aceptar la propuesta que hiciera el gobierno provincial a la Amsafe en audiencia paritaria del 16 de marzo. Exigir el pago de la propuesta salarial antes del 16 de abril del corriente y el cumplimiento de la totalidad de los aspectos vinculados a:

1. CARRERA DOCENTE
2. SALUD Y SEGURIDAD
3. EQUIPOS SOCIOEDUCATIVOS-MULTIDISCIPLINARIOS
4. SECUNDARIA RURAL.
5. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Asimismo, el máximo órgano resolutorio de nuestra organización, decidió también exigir que la paritaria se mantenga abierta todo el año (como consta en el acta paritaria) para mantener el poder adquisitivo de los salarios y que la suma del material didáctico del mes de febrero se traslade a nuestros jubilados.

Además, la asamblea aceptó participar en unidad junto a las Madres, los HIJOS y demás organizaciones de DDHH, de las actividades y actos centrales a 39 años del golpe cívico-militar, organizadas en cada localidad santafesina.

Finalmente, se adhirió a la propuesta de la CTERA de llevar a cabo el próximo 4 de abril una jornada nacional de lucha exigiendo justicia por nuestro compañero Carlos Fuentealba.
